



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas; 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor y en concordancia con los diversos 1, 27, 33, así como los demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a la LXXIX (Septuagésima Novena) Sesión de Cabildo que se desahogará en forma Ordinaria, el día 31 de julio de 2023, en punto de las 12:00 horas la cual se llevará a cabo vía remota en atención al acuerdo tomado en Sesión de Cabildo de fecha 23 de junio del 2022 y presencial por los ediles en la Sala del Honorable Cabildo que lo consideren. Sometiéndose, a su consideración, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.
- II. Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del acta derivada de la Septuagésima Sexta y Septuagésima Séptima celebradas de forma Ordinaria su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Informe de Comisiones.
COMISIÓN DE BIENES MUNICIPALES.
ÚNICO: Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Bienes Municipales con respecto a la Donación de dos predios a favor del Colegio de Bachilleres del estado de Tamaulipas.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez - Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88500 Tel. 899 932 3200



**VOLAMOS
MÁS ALTO**



/ayuntamientoreynosa



@reynosagobierno



@ayuntamientodereynosa

www.reynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- VII. Presentación de iniciativas y propuestas de Síndicos y Regidores.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Atentamente,



[Handwritten signature in green ink]
LIC. ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



[Handwritten signature in black ink]

